

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETÁ  
ARANDUPY  
Sámbytyta  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA



■ TETÁ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Asunción, 13 de ~~Marzo~~ de 2020

Nota SNC/SG N° 204 /2020

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de solicitar el comisionamiento del señor **Antonio Daniel Cateura**, con cédula de identidad civil número 1.533.194, funcionario de la Institución a su digno cargo, a fin de que el mismo pueda prestar servicios en la Secretaría Nacional de Cultura, hasta el 31 de diciembre de 2020.

Cabe destacar que la solicitud está fundada en el marco de la política de apoyo interinstitucional y en la necesidad de contar con el concurso de las aptitudes profesionales del citado funcionario.

En la espera de contar con una respuesta favorable a lo solicitado, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.



TETÁ  
ARANDUPY  
SAMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

  
**Rubén Capdevila**  
Ministro – Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia  
Dr. **Julio Daniel Mazzoleni Insfrán**, Ministro  
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social  
Presente